

Lepe Urbana

noviembre 2006

podieran tener relevancia penal, a su vista podemos afirmar que ni la "Asociación de Víctimas del Terrorismo del 11 de marzo" ni ninguna otra asociación recibió ni un solo céntimo. Muy al contrario, a pesar de que el señor Jurado afirmaba que el festival se organizó sin ánimo de lucro, los citados documentos señalan que allí cobró, como suele decirse en expresión popular, "hasta el apuntador".

Los gastos "oficiales" superaron en un 50% a los gastos "previstos", y ello y principalmente por los "desvíos" en las cantidades presupuestadas para pago de ganadero y matadores. Los únicos que aparecen como receptores de una cantidad substancialmente menor a la presupuestada son los que actuaron de porteros.

Por todo lo anterior y por lo que quizá aún tenga que venir, desde esta Asociación sugerimos, que en el futuro, cuando algún ciudadano desee colaborar económicamente con alguna causa benéfica, entregue su donativo directamente y no a través de un espectáculo taurino. El dinero llegará a su destino y varios toros no serán inmolados. Cordialmente:

Luis Gilpérez Fraile.
Representante legal de ASANDA

Señor director:

El pasado octubre tuvo usted la gentileza de publicarnos una nota aclarando algunos aspectos sobre la denuncia, por presunto delito de prevaricación, que esta Asociación ha presentado contra el ya encausado señor Jurado.

En la referida nota señalábamos que estábamos a la espera de algunos documentos que podrían aclarar si realmente el festival taurino tuvo los resultados benéficos pretendidos. Pues bien, recibidos ya los citados documentos, con independencia de que en los mismos aparecen lo que presumimos como nuevas y numerosas irregularidades que